

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se abre el periodo de información pública para las obras que se citan, en el término municipal de Constantina (Sevilla).*

Se somete a Información Pública el proyecto «Agrupación de vertidos y transporte a la estación depuradora de aguas residuales de Constantina (Sevilla)», con clave A5.341.1003/2111, y el pliego de bases y anteproyecto de la «adaptación de la EDAR de Constantina», con clave A5.341.1003/0411, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Constantina a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para la ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme al art. 52.2 del reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

Descripción de las obras.

Agrupación de vertidos y transporte a la EDAR.

El objeto de esta actuación es la agrupación de los vertidos de la localidad de Constantina, que actualmente descargan en el Arroyo de la Villa y conducirlos hasta la futura EDAR, situada en el terreno de la actual, que será demolida parcialmente.

La longitud total de la red de colectores proyectada de hormigón armado (salvo en un tramo impulsado donde se utilizará fundición dúctil) será de 3.020 m y transportará un caudal punta de residuales de 85 litros/s, con diámetros entre 500 y 1500 mm.

El nuevo colector interceptará varios arroyos, entre los que se encuentra el arroyo de la Villa, que se cruzará mediante dos tuberías autoportantes de acero, uno de los cruces está situado a la salida de la población, junto al cerramiento del colegio, el otro cruce se sitúa paralelo a la estructura que la carretera autonómica A-452 dispone para el cruce con el mismo arroyo. En este punto, el trazado del colector discurre paralelo a la carretera, hasta el cruce de esta mediante hinca para llegar al camino de acceso a la depuradora.

Adaptación de la EDAR

Constantina cuenta con unas instalaciones de depuración que vierten al Arroyo de la Villa, afluente de la Ribera del Huesna, aguas arriba del embalse de abastecimiento del mismo nombre. La depuradora existente cumple los parámetros de vertido exigidos en esa zona, por lo que necesita ser modificada. Para ello, se ha dimensionado una depuradora para tratar los caudales de 12.000 habitantes, y cuya línea de tratamiento constará básicamente de un proceso de aireación prolongada, con desbaste previo y decantación secundaria, así como una línea de tratamiento de fangos consistente en espesado por gravedad y deshidratación mediante centrifuga.

Relación de propietarios afectados.

Término municipal de Constantina (Sevilla).

POLIG	PARC.	SUBP.	SUPERFICIE AFECTADA (M2)			NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	LOCALIDAD
			OCUPACION TEMPORAL	SERVIDUMBRE	EXPROP. DEFINITIVA			
010	00009	a	894,62	335,69	23,12	FERNANDEZ-PEÑARANDA CONDE LAUREANO	CL CARRERA 28	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE MARIA DEL CARMEN	LD CARRERA 38	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ PEÑARANDA CONDE MARIA ISABEL	CL CARRERA 26	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE M JOSE	CL ANTONIO MACHADO 5	41450 CONSTANTINA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE J ALFONSO	CL GENERAL ARMERO 10	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
010	00006	h	492,00	294,44	9,88	REINA HIERRO JOSE	CL CAMPO BAJO 25	41450 CONSTANTINA
010	00006	d	1401,10	557,64	24,00	REINA HIERRO JOSE	CL CAMPO BAJO 25	41450 CONSTANTINA
010	00006	f	79,50			REINA HIERRO JOSE	CL CAMPO BAJO 25	41450 CONSTANTINA
010	09003	0	2008,78	1315,92	83,66	AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA	CL EDUARDO DATO 7	41450 CONSTANTINA
010	00007	0	177,28	11,27	2,58	MOPASA LOPEZ SANCHEZ S L	CL IMAGEN 10 Pt:4	41003 SEVILLA
010	00006	g	277,70	55,44	5,42	REINA HIERRO JOSE	CL CAMPO BAJO 25	41450 CONSTANTINA
010	00005	0	203,10	16,34	2,02	GUERRA LEON JOSE	CL FUENTE NUEVA 14	41450 CONSTANTINA
						CRUZ MARTIN NATIVIDAD	CL FUENTE NUEVA 14	41450 CONSTANTINA
010	00004	a	580,34	45,06	3,88	CRUZ MARTIN NATIVIDAD	CL FUENTE NUEVA 14	41450 CONSTANTINA
010	00003	a	193,40	8,81	0,09	VICENTE CABRERA BALDOMERO (HEREDEROS DE)	CL JUAN RAMIREZ FI 33	41450 CONSTANTINA
010	00003	b	16,87	1,84		VICENTE CABRERA BALDOMERO (HEREDEROS DE)	CL JUAN RAMIREZ FI 33	41450 CONSTANTINA
010	00001	a	224,83	18,15		FERNANDEZ-PEÑARANDA CONDE LAUREANO	CL CARRERA 28	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE MARIA DEL CARMEN	LD CARRERA 38	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ PEÑARANDA CONDE MARIA ISABEL	CL CARRERA 26	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE M JOSE	CL ANTONIO MACHADO 5	41450 CONSTANTINA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE J ALFONSO	CL GENERAL ARMERO 10	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
010	00004	b	302,20	0,35		CRUZ MARTIN NATIVIDAD	CL FUENTE NUEVA 14	41450 CONSTANTINA
010	00001	d	51,17		0,59	FERNANDEZ-PEÑARANDA CONDE LAUREANO	CL CARRERA 28	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE MARIA DEL CARMEN	LD CARRERA 38	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ PEÑARANDA CONDE MARIA ISABEL	CL CARRERA 26	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE M JOSE	CL ANTONIO MACHADO 5	41450 CONSTANTINA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE J ALFONSO	CL GENERAL ARMERO 10	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
010	00001	f	28,64		7,40	FERNANDEZ-PEÑARANDA CONDE LAUREANO	CL CARRERA 28	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE MARIA DEL CARMEN	LD CARRERA 38	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ PEÑARANDA CONDE MARIA ISABEL	CL CARRERA 26	41420 FUENTES DE ANDALUCIA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE M JOSE	CL ANTONIO MACHADO 5	41450 CONSTANTINA
						FERNANDEZ DE PEÑARANDA CONDE J ALFONSO	CL GENERAL ARMERO 10	41420 FUENTES DE ANDALUCIA

POLIG	PARC.	SUBP.	SUPERFICIE AFECTADA (M2)			NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	LOCALIDAD
			OCUPACION TEMPORAL	SERVIDUMBRE	EXPROP. DEFINITIVA			
035	00016	d	313,72	85,93		PARTIDO LOPEZ ANTONIO	PZ DE LA CARRETERIA 19	41450 CONSTANTINA
035	09000	0	17894,63	6690,28	1045,98	PROPIETARIO DESCONOCIDO		
91435	01		1871,80	660,39	32,01	PARTIDO LOPEZ ANTONIO	PZ DE LA CARRETERIA 19	41450 CONSTANTINA
						GONZALEZ MEDINA ANTONIA	PZ DE LA CARRETERIA 19	41450 CONSTANTINA
92429	01		4,40	8,61		CONFED. HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	PZ ESPAÑA	41003 SEVILLA
023	09001	0	248,83	43,44	35,12	DIPUTACION SEVILLA	CL MENENDEZ PELAYO 32	41003 SEVILLA
93403	01		2231,26	797,82	53,05	VICENTE CABRERA BALDOMERO (HEREDEROS DE)	CL JUAN RAMIREZ FI 33	41450 CONSTANTINA
93411	01		454,30	188,64	8,00	LUNA BECERRA JUAN PEDRO	CL BEATRIZ DE SUABIA 126	41003 SEVILLA
92442	01		161,04	67,18		FERRERO MORILLO VICENTE	CL CRISTO DEL AMOR 1	41450 CONSTANTINA
93456	01		1298,45	480,22	43,61	PROPIETARIO DESCONOCIDO		
95451	01		745,48	189,14	47,68	JUNTA DE ANDALUCIA	CL JUAN ANTONIO VIZARRON	41003 SEVILLA
94464	03		232,85	30,26		EN INVESTIGACION, ART.47 DE LA LEY 33/2003	CL .	41003 SEVILLA
94464	01		463,78	171,38	59,46	MARTINEZ CABRERA MARIA TERESA	CL ESTAMENTO 2	41450 CONSTANTINA
94462	01		2,83		75,87	COOP AGROPECUARIA Y CAJA RURAL VIRGEN DEL ROBLEDO	LG ARROYO VILLA	41450 CONSTANTINA

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia, con la finalidad de que los interesados, puedan presentar reclamaciones y/o alegaciones, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Constantina (Sevilla), ante la Subdelegación del Gobierno, o bien hacerlo ante la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla (Servicio de Infraestructuras), sita en Avd. de Grecia, s/n. Edificio Administrativo Los Bermejales C.P.: 41012 - Sevilla, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles, estará expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación, se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en los artículos 38 y ss. de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y preceptos concordantes del Reglamento que la desarrolla.

Sevilla, 12 de noviembre de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.